



EXPEDIENTE:66/2025

PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA PROVEER EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE GESTOR ADMINISTRATIVO/A MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE BENEJÚZAR.

DOCUMENTO: RESULTADO DEFINITIVO DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN Y CONVOCATORIA PARA EL TERCER EJERCICIO.

En relación con el expediente tramitado en este Ayuntamiento referente al procedimiento de selección para proveer en propiedad una plaza de gestor administrativo/a mediante oposición libre del Ayuntamiento de Benejúzar, y no habiéndose presentado alegaciones en el plazo de los 3 días hábiles siguientes a la publicación del acta anterior a la calificación provisional del segundo ejercicio publicada en el tablón de anuncios el día 18 de noviembre de 2025,procede elevar la calificación provisional a definitiva del segundo ejercicio y convocar a los aspirantes aptos para la realización del tercer ejercicio.

CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL SEGUNDO EJERCICIO:

DNI	CALIFICACIÓN
5205-*	9'25
5218-*	8'25
4178-*	7'75
8271-*	7'50
5635-*	6'5
5678-*	6'5
2370-*	5
5697-*	4'2(NO APTO)

CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO, ESCRITO.

Constará de dos supuestos prácticos, determinados por sorteo de entre varios propuestos por el Órgano Técnico de Selección, relativos a las funciones propias de la plaza y para los que se aplicarán los contenidos de las Materias Específicas que constan como ANEXO II a las presentes bases.





El tiempo máximo de realización será determinado por el Órgano de Selección en función del contenido y características de los ejercicios a desarrollar.

En este ejercicio se permitirá la consulta únicamente de textos legales no comentados y **se valorará fundamentalmente la capacidad de razonamiento, la sistemática en el planteamiento y formulación de conclusiones y el conocimiento y adecuada interpretación de la normativa aplicable.**

Cada **supuesto práctico se valorará de 0 a 5 puntos**. La puntuación total de este ejercicio será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de estos supuestos, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen una puntuación mínima de 5 puntos.

Se convoca a los aspirantes para el próximo jueves 4 de diciembre de 2025 para la realización de dicho ejercicio a las 10:00 horas en la casa de la juventud situada en la tercera planta del centro social polivalente situado en Plaza de España,1(junto al Ayuntamiento de Benejúcar).

Para constancia de lo actuado se levanta la presente acta por mí la Secretaria

Documento firmado electrónicamente.

